

## SESIONES ORDINARIAS

2011

## ORDEN DEL DÍA N° 2709

COMISIÓN DE POBLACIÓN Y DESARROLLO  
HUMANO

Impreso el día 24 de octubre de 2011

Término del artículo 113: 2 de noviembre de 2011

SUMARIO: 90° aniversario de la fundación de la ciudad de Avia Terai, de la provincia del Chaco. Adhesión. **Morante.** (2.308-D.-2011.)

**Dictamen de comisión***Honorable Cámara:*

La Comisión de Población y Desarrollo Humano ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Morante, por el que se expresa adhesión al 90° aniversario de la fundación de la ciudad de Avia Terai, en la provincia del Chaco, el 11 de julio de 1921; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación.

Sala de la comisión, 5 de octubre de 2011.

*Verónica C. Benas. – Jorge A. Cejas. – Rosa L. Chiquichano. – Mónica H. Fein. – Rodolfo A. Fernández. – María T. García. – Estela R. Garnero. – Claudia F. Gil Lozano. – Ariel O. E. Pasini. – Adriana*

*V. Puiggrós. – Elsa S. Quiroz. – María C. Regazzoli. – Gustavo E. Serebrinsky.*

**Proyecto de resolución***La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Adherir a los festejos por el 90° aniversario de la fundación de la ciudad de Avia Terai, en la provincia del Chaco, el 11 de julio de 1921.

*Antonio A. M. Morante.*

## INFORME

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Población y Desarrollo Humano al considerar el proyecto de resolución del señor diputado Morante, por el que se expresa adhesión al 90° aniversario de la fundación de la ciudad de Avia Terai, en la provincia del Chaco, el 11 de julio de 1921, luego de su estudio aconseja su aprobación.

*Rosa L. Chiquichano.*